

ESPAÑA

(19) ES (21) **NUMERO** 225569 (10) Y
(22) **FECHA DE PRESENTACION**
08. ENE 1977

MOD. - 2.588
2873 ES 1380

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
76/04474	18-2-76	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H61F

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE DRENAJE Y DE RECOGIDA DE LAS EXCRECIONES CORPORALES".

(71) SOLICITANTE (ES)

LABORATOIRES BIOTROL SOCIÉTÉ ANONYME

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

1, rue du Foin, 75140 Paris Cedex 03, Francia.

(72) INVENTOR (ES)

Denise SIMONET-HAIBE.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ

1 El invento se refiere a los dispositivos que es-
tán destinados a recoger las excreciones corporales de cual-
quier naturaleza. El invento se refiere en particular a un
dispositivo destinado a recoger las excreciones post-opera-
5 torias.

Se conocen ya bolsas de materia plástica que per-
miten recoger las excreciones corporales de todas clases, y
en particular en el ámbito post-operatorio. Tales dispositi-
vos pueden ser utilizados de una manera episódica despues de
10 una intervención quirúrgica o incluso ser llevados de una
manera permanente, si se trata, por ejemplo, de ano artifi-
cial.

En la actualidad, los dispositivos de la clase in-
dicada comprenden un elemento adhesivo de doble cara, pro-
visto de un orificio que deja paso libre a las excreciones.
15 En una de sus caras, el adhesivo está fijado a la piel de
manera que el orificio esté enfrente de la abertura corpo-
ral y, en la otra cara, se encuentra fijada una bolsa de
materia plástica. Los dispositivos conocidos de esta clase
20 son en general desechables y no están exentos de inconve-
nientes.

En primer lugar, las aberturas corporales que pro-
ceden de las intervenciones quirúrgicas son de dimensiones
muy variables. Estas aberturas o desembocaduras (caso de
25 los anos artificiales), varían, en efecto, según el lugar
del cuerpo donde ha sido practicada la intervención, según
la naturaleza propia de los tejidos del paciente e igual-
mente según la habilidad del cirujano. Es, pues, difícil
realizar dispositivos de recogida que se adapten a todos
30 los tipos de desembocaduras que se pueden encontrar en la

1 práctica. Esta situación crea graves inconvenientes, porque
si el diámetro del orificio o dispositivo es superior a la
dimensión transversal de la desembocadura, las excreciones
pueden escurrir y depositarse sobre la piel en la proximi-
5 dad inmediata de la desembocadura. Ciertas excreciones son
de una naturaleza muy agresiva frente a la piel cuando, por
ejemplo, en el caso de un ano artificial, la intervención
ha sido practicada al nivel del intestino delgado, conser-
vando todavía los jugos gástricos toda su acidez. En tales
10 casos, las excreciones provocan en la piel del paciente da-
ños intolerables que originan por otra parte cuidados suple-
mentarios, puesto que el dispositivo debe estar en su sitio
de manera permanente.

Es, pues, muy importante aportar perfeccionamien-
15 tos a los dispositivos de la clase conocida en este terreno.
Para mejorar la comodidad del paciente, se ha propuesto ya
utilizar materiales que ejercen una cierta función suavizan-
te sobre las partes más expuestas de la piel. Se conoce así
una goma natural, denominada goma de Karaya, que puede ser
20 puesta en forma de placa o arandela después de mezclarse
con un aglutinante apropiado tal como la glicerina. Este
elemento a base de goma puede ser colocado en su sitio para
cooperar con el dispositivo de recogida, con objeto de ser
mantenido en la zona donde podría tener lugar un contacto
25 de las excreciones con la piel. Así, se ha propuesto ya,
una vez puesta la goma en forma de arandela, depositar és-
ta alrededor de la desembocadura con el fin de tratar de
realizar una unión mejorada entre el dispositivo de recogi-
da y la desembocadura.

30 Este dispositivo conocido no es todavía totalmen-

1 te satisfactorio. En efecto, la estanqueidad al nivel de la
arandela de goma no es perfecta. Todavía es más grave, las
propiedades elásticas y suavizante de la goma se alteran
cuando es aplicada sobre la piel alrededor de la desemboca-
5 dura. En efecto, la goma tiende a fundirse a la temperatura
del cuerpo y a disolverse en las excreciones agresivas, en
particular en el jugo gástrico.

El invento tiene por objeto un dispositivo perfec-
cionado para la recogida de las excreciones corporales, que
10 no presenta los inconvenientes brevemente citados más arri-
ba de los dispositivos conocidos de la técnica anterior.

El invento tiene por objeto, en particular, un
dispositivo que ofrece una comodidad muy grande al usuario
gracias a una mejora de la colocación en su sitio del ele-
15 mento a base de goma y de su unión con el resto del disposi-
tivo, mientras que, además, el dispositivo es adaptable de
una manera sencilla a cualesquiera dimensiones transversa-
les de abertura corporal y de desembocadura.

El invento se refiere, pues, a un dispositivo de
20 drenaje y de recogida de las excreciones corporales, que
comprende un elemento a base de goma, que se pone en con-
tacto con la piel alrededor del lugar donde se efectúan las
excreciones corporales y que presenta un agujero que deja
paso libre a éstas, así como un soporte sobre el cual es
25 fijada una bolsa destinada a recibir las excreciones, sien-
do este soporte de una materia flexible, por ejemplo una
hoja plástica y poseyendo un orificio cuya magnitud es su-
perior a la del agujero del elemento a base de goma y, con-
céntricamente a dicho orificio, zonas de pre-corte, para
30 constituir orificios de dimensiones variables y adaptadas

1 a cada necesidad particular, siendo armado de preferencia
dicho soporte fuera de dichas zonas, y en el cual el ele-
mento a base de goma es, en el curso de la colocación en
su sitio del dispositivo, unido funcionalmente al soporte,
5 impulsando la parte que rodea el agujero a través del ori-
ficio del soporte, para constituir un cordón que se adapta
estrechamente al orificio al lugar donde es tomada la excre-
ción.

10 De una manera general, todos los materiales, así
como sus constituyentes, del dispositivo del invento, están
inscritos en el CODEX, lo que les permite ser perfectamente
tolerados por el cuerpo humano.

15 A título de elemento a base de goma, se utiliza
una materia cualquiera, de origen natural o sintético, ca-
paz de ser puesta en forma de una pasta compacta y maleable.

Una goma natural apropiada es la goma de Karaya.
Esta es utilizada entonces en mezcla con un aglutinante,
tal como la glicerina, para realizar un elemento de cual-
quier forma.

20 Es preciso sin embargo señalar que en el disposi-
tivo según el invento, el elemento a base de goma puede de-
sempeñar dos funciones: por una parte, una función suavizan-
te que era ya practicada por la técnica anterior y, por
otra parte, una función nueva, gracias a su colocación en
25 el dispositivo, que permite asegurar esencialmente la es-
tanqueidad en el curso del paso o de la toma de la excre-
ción. El elemento a base de goma presenta, en efecto, una
plasticidad propia que lo hace apto para el moldeado con
vistas a formar un cordón, como se describirá después.

30 Habida cuenta de las exigencias relativas a la

1 doble función del elemento a base de goma, éste puede ser
realizado de una pieza o de varias partes. En este último
caso, se tratará entonces de un material compuesto que pre-
5 presenta una cara suavizante y un revestimiento plástico o una
trama, capaz de ser puesto en forma de un cordón. Por razo-
nes de sencillez, ha parecido que un elemento de una pieza
a base de goma de Karaya resultaba plenamente satisfacto-
rio.

10 El elemento a base de goma coopera en el disposi-
tivo del invento con un soporte constituido de una materia
flexible. Para la colocación, el elemento a base de goma
puede ser pegado directamente sobre el soporte o ser deposi-
tado sobre él por revestimiento.

15 Es una variante, está previsto igualmente que el
elemento a base de goma sea llevado por una película plásti-
ca que sirve después para la fijación sobre el soporte, por
ejemplo por medio de un adhesivo o por soldadura.

20 Se ha dicho anteriormente que el soporte estaba
constituido de una materia flexible. La elección de la ma-
teria flexible depende unicamente de consideraciones prácti-
cas de orden económico, puesto que la materia utilizada
posee una plasticidad suficiente para conferir al soporte
flexibilidad. Otra exigencia de la materia flexible que cons-
tituye el soporte es ofrecer una facilidad conveniente para
25 el rasgamiento en la zona de los cortes preparados previa-
mente para permitir una retirada de materia sin instrumen-
to particular. A título de ejemplos de materia flexible pa-
ra el soporte, se utiliza según el invento un plastisol de
cloruro de polivinilo, un elastómero de silicona o una po-
30 liamida. Se da preferencia al PVC plastificado (plastisol).

1 Según una característica esencial del invento, el
soporte presenta un orificio cuya dimensión transversal es
la menor de las de los orificios que es posible realizar en
el soporte a partir de las zonas de pre-corte que están pre-
5 vistas concéntricamente a dichos orificios. La dimensión de
este orificio mínimo del soporte es en todos los casos lige-
ramente superior a la dimensión transversal del agujero prac-
ticado en el elemento a base de goma. Además, los orificios
de dimensiones crecientes, que es posible obtener a partir
10 de los pre-cortes del soporte, tendrán dimensiones cada vez
mayores con relación a las del agujero del elemento a base
de goma.

 En las partes del soporte que se encuentran fuera
de las zonas de pre-corte, es prácticamente indispensable
15 armar el soporte por una trama de un tejido de materia sin-
tética o natural, pero se ha observado que la utilización
de una trama de una materia natural, tal como el algodón,
que presenta una mayor facultad de absorción de los plasti-
soles, era ventajosa. A título de trama, se utiliza, pues,
20 de preferencia, una popelina de algodón. Es esencial igual-
mente que el soporte siga siendo flexible, de modo que el
dispositivo del invento se presenta en forma de un compues-
to, elemento a base de goma de soporte que conserva sensi-
blemente las propiedades plásticas de la goma. Las partes
25 del soporte donde se encuentra la trama constituyen un re-
fuerzo que es útil para el buen mantenimiento mecánico del
conjunto y especialmente para permitir el agarre de los ra-
meles de una tira de fijación que pasa por orificios prac-
ticados, como es conocido, en el soporte.

30 Para permitir la realización de las zonas de pre-

1 -corte, se deja un espacio en la trama de dimensión corres-
pondiente y se realizan a continuación de manera conocida
incisiones en el soporte para no conservar más que puntos
de fijación separados unos de otros en dichas zonas. Gra-
5 cias a la presencia de estos pre-cortes, se pueden reali-
zar orificios de cualquier diámetro conveniente.

Esta última característica presente una gran im-
portancia en la práctica. Cuando se quiere, en efecto, co-
locar el dispositivo del invento sobre una desembocadura,
10 se comienza por medir la dimensión transversal de esta úl-
tima para elegir a continuación la zona de pre-corte del
soporte que corresponderá a esta dimensión. Es importante
subrayar que el elemento a base de goma no es pre-cortado,
porque no posee más que un agujero cuya dimensión será en
15 todos los casos inferior a la del orificio elegido en la
hoja de soporte. De este modo, la parte del elemento a base
de goma que se encuentra separada frente al orificio del
soporte puede ser forzada a través de dicho orificio para
constituir un cordón que sobresale sobre la otra cara de
20 la hoja de soporte. Por este medio, se asegura, no solo
una buena unión funcional del elemento a base de goma y
del soporte, sino que se obtiene también una excelente es-
tanqueidad al nivel de la desembocadura.

Según una característica secundaria, se puede rea-
25 lizar en el elemento a base de goma líneas de menor resis-
tencia que se extienden radialmente a partir del agujero,
por ejemplo en estrella, lo que permite realizar facilmen-
te el recalado de la goma a través del orificio del sopor-
te, y que hace más fácil la formación del cordón.

30 El dispositivo del invento comprende igualmente,

1 de manera en si conocida, una bolsa destinada a recibir las
excreciones corporales. Esta bolsa puede ser absolutamente
de cualquier naturaleza. Ventajosamente, es de materia plás-
tica y puede ser desechada. La bolsa es fijada sobre el so-
5 porte, de preferencia de manera amovible, por ejemplo por
medios mecánicos (automáticos u otros) o por adhesivo. Se
puede así quitar una bolsa llena y sustituirla por una bol-
sa nueva dejando en su sitio el resto del dispositivo. Es-
ta facultad igualmente conocida en el estado de la técnica
10 es ventajosa para el usuario, en particular para los que
deben llevar un ano artificial. Se puede fijar igualmente
sobre el dispositivo del invento, en casos especiales, bol-
sas vaciables ya conocidas.

15 El invento será ilustrado sin estar limitado en
modo alguno por un ejemplo de realización descrito a conti-
nuación con referencia a los dibujos anejos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta del dispositi-
vo sin la bolsa de recogida,

20 la figura 2 es una vista delantera del dispositi-
vo de la figura 1;

la figura 3 es un corte según la línea III-III de
la figura;

la figura 4 muestra en perspectiva el dispositi-
vo de la figura 1 equipado con una tira de fijación;

25 la figura 5 es una vista en corte a mayor escala
de una desembocadura y del dispositivo según el invento an-
tes de la colocación de éste;

30 la figura 6 es una vista análoga a la figura 5
que muestra el dispositivo del invento tal como está colo-
cado.

1 Como se representa en la figura 1, vista en plan
ta, el dispositivo según el invento, sin la bolsa de reco-
gida, comprende un elemento 1 a base de goma de Karaya mez-
clada con glicerina. El elemento 1, que presenta la forma
5 general de una placa, posee un agujero central 2 y, par-
tiendo de este agujero, líneas 3 de menor resistencia en
forma de estrella. La placa 1 está fijada sobre una hoja de
soporte designada con la referencia general 4. En el ejem-
plo elegido, la goma ha sido fijada sobre la hoja 4 por en-
10 colado.

La hoja de soporte 4 se ve mejor con referencia
a la figura 2 que es una vista delantera del dispositivo,
siempre sin la bolsa de recogida. La hoja 4 está constitui-
da por un plastisol de PVC que presenta una trama de pope
15 lin de algodón en las partes designadas con las referencias
5 y 6. Están practicados vaciados 7 y 8 en las partes 5 y
6 para permitir el paso de los ramales de una tira de fija-
ción. La armadura 9, 10 es bien visible en la figura 3 que
representa en corte el dispositivo.

20 Según una característica esencial del invento,
la hoja de soporte representada en la figura 2 presenta un
orificio central 11, cuyo diámetro es superior al del agu-
jero 2 de la placa 1 de goma. El agujero 11 está rodeado
de zonas 12, 13, etc ... concéntricas que están definidas
25 por pre-cortes. Estos, en el ejemplo representado, son cir-
culares. A título de ejemplo, una línea de corte es hecha
cerrando cuatro segmentos circulares 14, 15, 16 y 17. La
materia de la hoja se encuentra, pues, pre-cortada con ex-
cepción de puntos de unión 18, 19, 20 y 21. Las otras zo-
30 nas de corte están definidas de la misma manera. Estos pre-

1 -cortes son desgarrables a mano, sin otro instrumento.

5 La figura 4 es una vista en perspectiva que muestra esquemáticamente como es colocado el dispositivo del invento con una tira cuyos ramales 22, 23, pasan, respectivamente, por los vaciados 7 y 8 de la hoja 4. La placa de goma 1 está en contacto con el cuerpo. El agujero 11 se encuentra enfrente del lugar donde debe ser recogida o tomada la excreción corporal. La bolsa de fijación, no representada, está fijada sobre la hoja 4 hacia la parte delantera del plano de figura.

10 Las figuras 5 y 6 ilustran, de una manera más detallada, las particularidades de colocación del dispositivo según el invento, por ejemplo en el caso de una desembocadura de ano artificial. La figura 5 representa el dispositivo antes del montaje. La desembocadura está esquemáticamente representada en 24. Presenta una dimensión transversal a. Según el invento, se define en la hoja 4 un orificio de entrada 11 cuyo diámetro corresponde a dicha dimensión a. Este se efectúa simplemente a mano, gracias a los pre-cortes de la hoja 4. La bolsa de recogida ha sido esquematizada en 25.

20 La colocación propiamente dicha está ilustrada en la figura 6. A este efecto, la parte de la placa 1 designada con la referencia 26 en la figura 5 es recalcada a través del orificio 11 para formar un cordón 27, que se adapta estrechamente a la forma de la desembocadura 24, vieniendo al mismo tiempo a apoyarse con precisión sobre los bordes del orificio 11. Se obtiene así, gracias al invento, no solo una comodidad para el usuario, sino también una facultad mayor de manipulación del dispositivo. Se aprecia

25

30

1 fácilmente, observando la figura 5, los inconvenientes que
afectaban a los dispositivos de la técnica anterior y que
son eliminados ahora según el invento. En efecto, según la
técnica conocida, las dimensiones del orificio 11 no se
5 elegían en función de las de la desembocadura 24, de modo
que la colocación de la goma no era precisa. De esto se de-
rivaban pérdidas de excreciones entre la placa 1 y el cuer-
po que hacían intolerables a la larga la llevada del dispo-
sitivo por el usuario.

10 Las figuras 5 y 6 ilustran igualmente la coopera-
ción de los diversos elementos constitutivos del disposi-
tivo del invento.

15 REIVINDICACIONES

20 Los puntos que como característica de novedad se
presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo
de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se re-
cogen en las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- Dispositivo de drenaje y de recogida de las
excreciones corporales, que comprende un elemento a base de
goma destinado a ponerse en contacto con la piel alrededor
del lugar donde se efectúan las excreciones corporales, y
30 que presenta un agujero destinado a dejar paso libre a és-

1 tas, así como un soporte sobre el cual puede ser fijada
una bolsa destinada a recibir las excreciones, estando cons-
tituido dicho soporte de una materia flexible, y presentan-
do un orificio cuya magnitud es superior a la del elemento
5 a base de goma, de modo que la parte de éste que rodea el
agujero puede ser recalcada en este orificio del soporte que
constituye un cordón, caracterizado porque el soporte pre-
senta zonas de pre-corte dispuestas concéntricamente a su
orificio, que permiten constituir orificios de diversas di-
10 mensiones, adaptadas a cada caso particular, de manera que
el cordón constituido recalando la parte del elemento a ba-
se de goma que rodea el agujero puede adaptarse estrecha-
mente a la vez al orificio del soporte y al lugar donde se
efectúan las excreciones.

15 2ª.- Dispositivo según la reivindicación 1ª, ca-
racterizado porque el elemento a base de goma, por ejemplo
una mezcla de Karaya y de glicerina, presenta una plasti-
cidad propia que lo hace apto para el modelado sin instru-
mento para su colocación sobre el paciente.

20 3ª.- Dispositivo según una de las reivindicacio-
nes 1ª ó 2ª, caracterizado porque el elemento a base de go-
ma está constituido de un material compuesto que presenta
una cara suavizante y un revestimiento plástico o una tra-
ma.

25 4ª.- Dispositivo según una cualquiera de las rei-
vindicações 1ª a 3ª, caracterizado porque el elemento a
base de goma está fijado sobre el soporte, bien directamen-
te por encolado, bien por revestimiento, bien aún gracias
a una película plástica que sirve para la fijación sobre el
30 soporte, por ejemplo por soldadura o por medio de un adhesi-

1 vo.

5 5ª.- Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque el soporte está constituido por una hoja de materia plástica flexible, especialmente de plastisol de cloruro de polivinilo, de elastómero de silicona o de poliamida.

10 6ª.- Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado porque el soporte presenta un orificio cuya dimensión transversal es la menor de la de los orificios que es posible realizar en el soporte a partir de las zonas de pre-corte que están previstas concéntricamente a dicho orificio, siendo la dimensión de este orificio mínimo de la hoja de soporte en todos los casos ligeramente superior a la dimensión transversal del agujero practicado en elemento a base de goma.

15 7ª.- Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado porque fuera de las zonas de pre-corte, el soporte está armado por una trama de un tejido de materia sintética o natural, de preferencia de algodón, por ejemplo de popelín de algodón.

20 8ª.- Dispositivo según las reivindicaciones 7ª a 10ª, caracterizado porque en la parte provista de la trama, el soporte presenta vaciados que permiten el paso de los ramales de una tira de fijación en sí conocida y que puede ser a su vez adhesiva.

25 9ª.- Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 7ª u 8ª, caracterizado porque las zonas de pre-corte del soporte están realizadas en una parte exenta de trama en forma de incisiones, no dejando subsistir más que puntos de fijación separados unos de otros, lo que per

30

1 mite realizar orificios de cualquier diámetro conveniente.

10ª.- Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizado porque el elemento a base de goma presenta líneas de menor resistencia que se extienden radialmente a partir del agujero, por ejemplo en estrella.

11ª.- Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 10ª, caracterizado porque la bolsa está fijada de manera amovible sobre el soporte, por ejemplo por medios mecánicos tales como automáticos, o por adhesivo, de manera que sea desechable o vaciable.

12ª.- Modo de realización del dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 11ª, caracterizado porque, con vistas a la colocación del dispositivo sobre una desembocadura, se comienza por medir la dimensión transversal de esta última, se elige la zona de pre-corte de la hoja de soporte correspondiente a dicha dimensión, se corta dicha zona sin intervención de un instrumento particular para constituir un orificio en el soporte, se recalca la parte del elemento a base de goma que rodea el agujero practicado en este último y que se encuentra separada enfrente del orificio del soporte, para constituir un cordón que sobresale a través de dicho orificio en la otra cara de la hoja de soporte, después de lo cual se coloca el conjunto en la desembocadura haciendo que se apoye el elemento a base de goma sobre la piel, adaptándose el cordón a la desembocadura.

13ª.- Dispositivo de drenaje y de recogida de las excreciones corporales.

30 Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante

1 cede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de dieciseis hojas escritas a máquina por una sola cara.

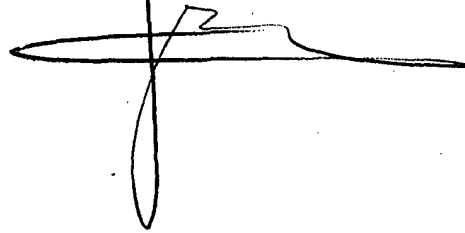
5

Madrid, 08.ENE.1977

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder

10



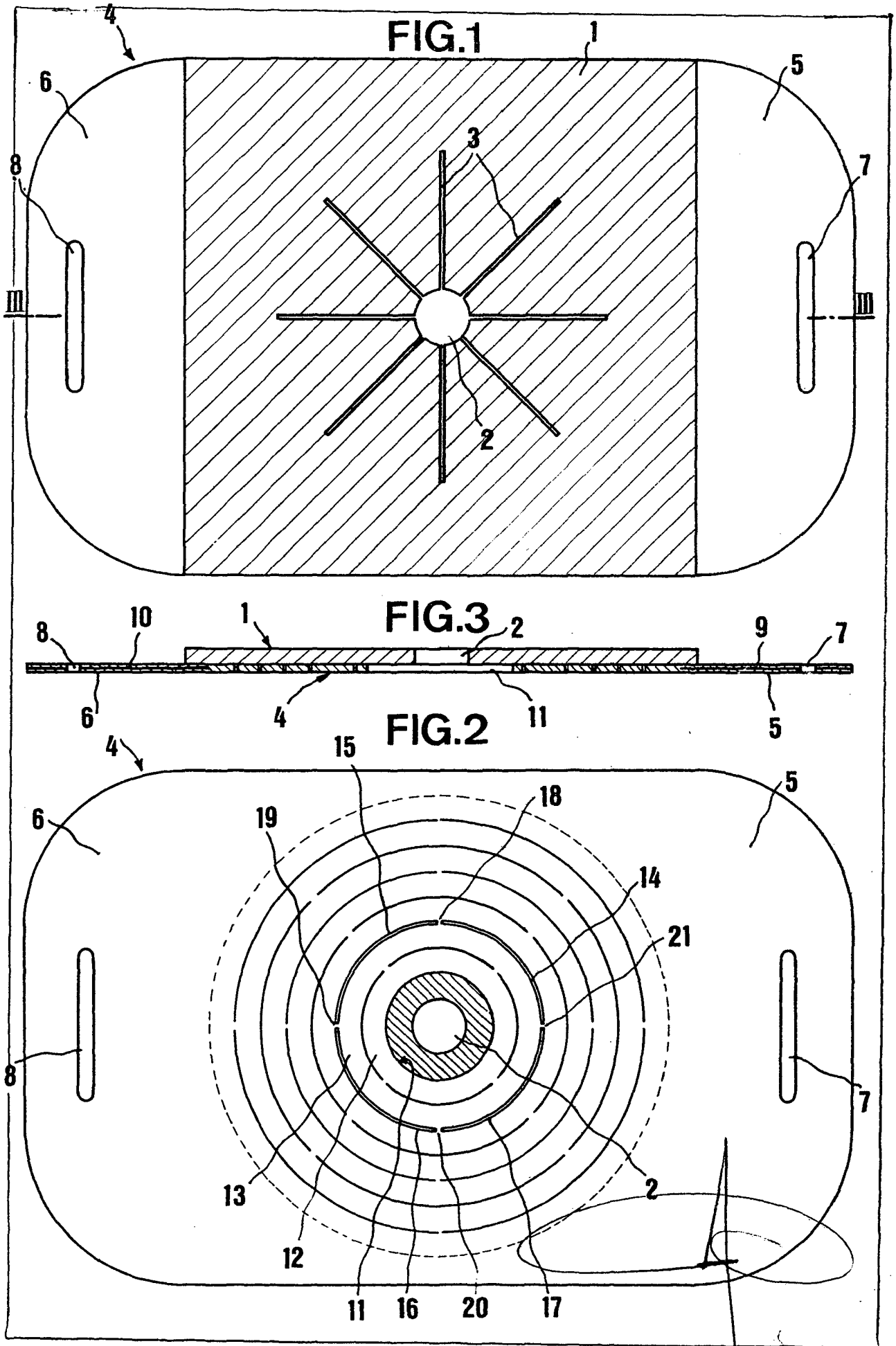
15

20

25

30

EBL . -



Fernando de Lizaburu
Por Poder.

FIG.4

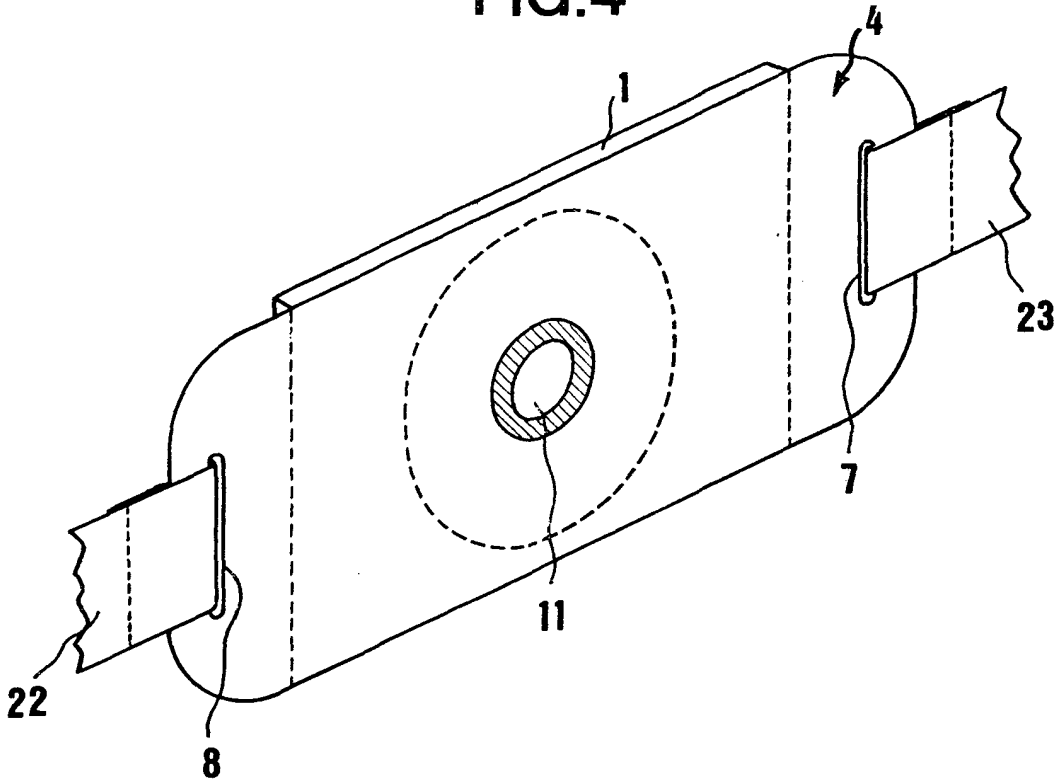


FIG.6

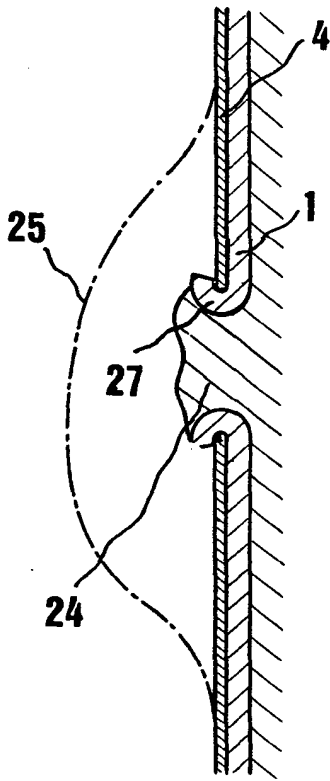
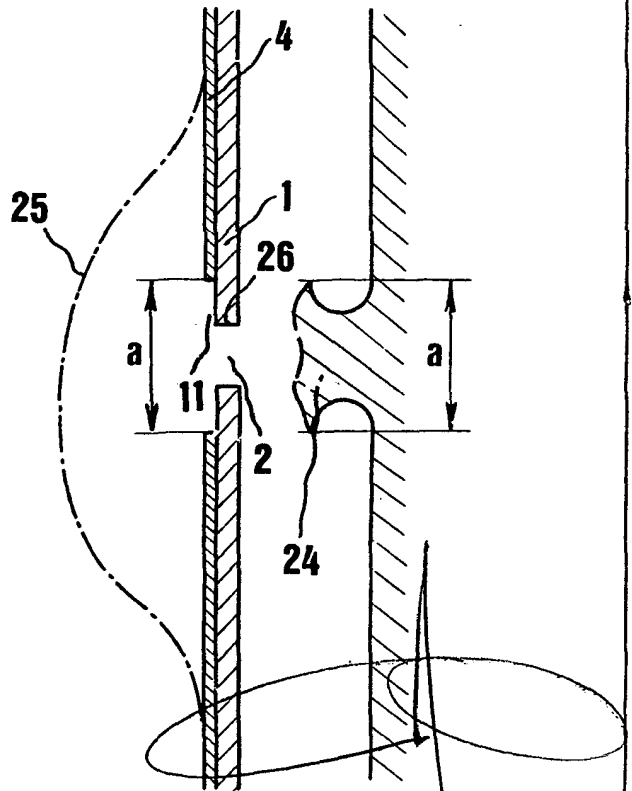


FIG.5



Fernando de Alburquerque
Por Poder.